



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL JALISCO
COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR002-T-26-2026

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-26-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DEL GRUPO 372 PARA EL EJERCICIO 2026.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:00 (QUINCE HORAS) del día 13 de enero del año 2026, se lleva a cabo la evaluación técnica de las proposiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-26-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE TÓNER PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DEL GRUPO 372 PARA EL EJERCICIO 2026. Que se menciona en el proemio de esta acta.

EVALUACIÓN TÉCNICA

DOCUMENTOS SOLICITADOS	PUNTO DONDE SE SOLICITA	CIBERTONER S. DE R.L. DE C.V.		OFIVILLANEY S. DE R.L. DE C.V.		TCA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.	
		ENTREGADO		ENTREGADO		ENTREGADO	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
Deberá de presentar carta expedida por el fabricante del tóner firmada por el representante legal del mismo en la que indique que los bienes ofertados cumplen con la norma ISO/IEC 19752 2017, rendimiento de cartucho de tóner para impresoras monocromáticas "Método para determinar el rendimiento de los cartuchos de tóner para impresoras electrofotográficas monocromáticas y dispositivos multifunción que contienen componentes de impresora". Dicha carta debe especificar el fabricante, marca, modelo de impresoras para el que es compatible, número de parte y país de origen (fabricación). Adicional a esto deberá presentar documentación probatoria del ISO/IEC 19752 2017 INFORME DE PRUEBA DE RENDIMIENTO, incluyendo la descripción y los resultados de las pruebas realizadas al tóner ofertado donde se demuestre el cumplimiento de esta.	2.1 CALIDAD	X		X			X
Escrito libre en el que señale que el cartucho de tóner ofertado es 100% compatible y de la misma marca de los equipos de impresión en donde serán utilizados, que los cartuchos de tóner y consumibles necesarios para el consumo de los cartuchos de tóner que proporcione, serán nuevos y originales. El documento indicado deberá presentarse en papel membretado con el nombre y logotipo de la empresa licitante, y firmado por el fabricante del insumo a ofertar o distribuidor autorizado por el fabricante, en caso de presentar escritos firmados por el distribuidor autorizado del fabricante, se deberá entregar adicionalmente algún documento que acredite que efectivamente es un distribuidor autorizado por el fabricante del insumo a ofertar, el cual consistirá en carta expedida por el citado fabricante, en el que se haga constar que el que suscribe la carta de respaldo, es su distribuidor autorizado. Este señalamiento se realiza con la finalidad de asegurar el rendimiento de los cartuchos de tóner indicado por el fabricante y evitar fallas en los equipos, originadas por: utilizar consumibles no compatibles con los equipos de impresión, baja calidad en la impresión, defectos en los cartuchos de tóner y/o exceso de tóner disperso en el interior del equipo, ocasionado por utilizar reciclados o rellenos.	2.1 CALIDAD	X		X			X
Con el objeto de propiciar la optimización y uso sustentable de los recursos, así como la protección al medio ambiente, el licitante deberá incluir como parte de su propuesta técnica, la manifestación expresa de que se realizará sin costo adicional para el Instituto la recolección y retiro de los cartuchos de tóner vacíos, este documento deberá incluir el programa para la recolección y retiro de los cartuchos de tóner vacíos, mismo que por necesidades operativas podrá ajustarse por conducto del administrador del contrato. Asimismo, el documento presentado deberá indicar que los cartuchos recolectados serán devueltos al fabricante para que sean desmantelados, separando sus piezas de acuerdo con el material de su fabricación, para su reproceso con fines ecológicos. El documento indicado deberá presentarse en papel	2.2 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS	X		X			X



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL JALISCO
COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR002-T-26-2026**

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-26-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DEL GRUPO 372 PARA EL EJERCICIO 2026.

DOCUMENTOS SOLICITADOS	PUNTO DONDE SE SOLICITA	CIBERTONER S. DE R.L. DE C.V.		OFIVILLANEY S. DE R.L. DE C.V.		TCA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.	
		ENTREGADO		ENTREGADO		ENTREGADO	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
membretado con el nombre y logotipo de la empresa licitante, y firmado por el fabricante del insumo a ofertar o distribuidor autorizado por el fabricante.							
El licitante deberá incluir como parte de su propuesta técnica un correo electrónico, un número telefónico y una página web para reportar las fallas asociadas a los cartuchos de tóner ya instalados (incorporando el procedimiento para reportar la falla). El horario para el levantamiento de los reportes será de 8:00 a 21:00 horas y el licitante ganador deberá asignar un número de ticket del reporte con fecha y hora de recepción. El tiempo máximo para la recepción del ticket por no consumo de tóner ya instalado derivado de un reporte registrado no deberá ser mayor a 48 horas hábiles.	2.2 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS	X		X		X	
El licitante deberá de incluir una matriz de escalación para la atención de los reportes de los incidentes que el Instituto genere.	2.2 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS	X		X		X	
Los licitantes para la presentación de su proposición, deberán ajustarse a los requisitos y especificaciones previstas en el Anexo No. 1 el cual forma parte de esta convocatoria, así como cualquier modificación, en la que deberán enunciar los bienes a ofertar en forma amplia y detallada, incluyendo marca y modelo, guardando congruencia con las características mínimas obligatorias señaladas en la descripción técnica amplia y detallada, las cuales serán verificadas de manera detallada al momento de la entrega-recepción.	6.1 PROPOSICIÓN TÉCNICA A)	X		X		X	
El participante deberá presentar los folletos, catálogos o manuales que contengan las especificaciones Técnicas de los cartuchos de tóner de su propuesta, así como de los equipos de impresión propuestos a entregar, dichas especificaciones deberán cumplir como mínimo con las características solicitadas en el Anexo número 1 (uno) y Anexo 1A.	6.1 PROPOSICIÓN TÉCNICA B) 2.1 CALIDAD 6.1 PROPOSICIÓN TÉCNICA K)	X		X		X	
Carta del fabricante o distribuidor mayorista del bien ofertado, en papel membretado y firma autógrafa del representante legal, conforme al Anexo número 13.	2.2 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.	X		X		X	
En caso de presentar escritos firmados por el distribuidor autorizado del fabricante, se deberá entregar adicionalmente algún documento firmado que acredite que efectivamente es un distribuidor autorizado por el fabricante del insumo a ofertar, en el que haga constar que el que suscribe la carta de respaldo, es su distribuidor autorizado.	2.2 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.	X		X		X	
Escrito a través del cual el licitante o su representante legal manifieste que se compromete que, con la entrega de los bienes de consumo adquiridos, otorgue sin costo adicional para el Instituto equipos de impresión del perfil solicitado de acuerdo con el anexo No. 1	6.1 PROPOSICIÓN TÉCNICA Q)	X		X		X	



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL JALISCO
COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA
COBERTURA DE TRATADOS
No. LA-50-GYR-050GYR002-T-26-2026

ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-26-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DEL GRUPO 372 PARA EL EJERCICIO 2026.

DOCUMENTOS SOLICITADOS	PUNTO DONDE SE SOLICITA	CIBERTONER S. DE R.L. DE C.V.		OFIVILLANEY S. DE R.L. DE C.V.		TCA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.	
		ENTREGADO	NO	ENTREGADO	NO	ENTREGADO	NO
Deberá anexar el instrumento notarial que acredite que quien suscribe la carta de respaldo es representante legal de la empresa fabricante del cartucho de tóner de impresión o distribuidor mayorista autorizado y del licitante debiendo anexar copia legible de identificación oficial vigente del representante legal (credencial para votar con fotografía, pasaporte o cedula profesional).	6.1 PROPOSICIÓN TÉCNICA R)	X		X		X	
El licitante deberá entregar un escrito en papel membretado de este, firmado por su representante legal, en el que se garantice los equipos de impresión y sus partes (tambor, unidades de imagen, fotoconductores, gomas, cables USB, Cables Alimentación, rodillos, ETC.) durante la vigencia del contrato y/o hasta que se consuma el último tóner sin poner en riesgo la operación. Lo anterior sin costo adicional para el Instituto.	ANEXO NO. 1 PERFILES DE LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN 15.3.- CONDICIONES DE ENTREGA PARA LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN						

RESULTADO:

RAZÓN SOCIAL	SOLVENTE/NO SOLVENTE
CIBERTONER S. DE R.L. DE C.V.	SOLVENTE
OFIVILLANEY S. DE R.L. DE C.V.	SOLVENTE
TCA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.	SOLVENTE

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el ACTA DEL DICTAMEN TÉCNICO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-26-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TÓNER PARA EQUIPO DE IMPRESIÓN DEL GRUPO 372 PARA EL EJERCICIO 2026, siendo las 17:00 HRS. (DIESESETE HORAS) del día 13 de enero de 2026, elaborando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, firmando al calce y al margen, quien intervino en la presente.

Ing. Luis de Jesús Vargas Jiménez
Titular de la Coordinación de Informática OOAD
Jalisco

Ing. Octavio Vandik Tabares
Jefe de oficina Administración y Gobierno de TI
Elaboro